

Murcia
EL LIBERAL invita a sus asociaciones
La presencia es su garantía.
25 ejemplares 1'75 pesetas.

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Murcia
Redacción, Oficinas y Talleres,
1. CREDITO PÚBLICO,
Número secreto 10 ejemplos

DIRECCIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

SEGUNDO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL.
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA,
COMO ATIENDE A CREDITOS DOCUMENTOS OFICIALES DE HACENDA.

El camino de Santa Catalina

¿Por qué no pasa...?

Nos ha visto cada una comisión del pueblo de la Alberca para manifestarnos el caso en que se encuentran que es verdaderamente inaudito. Esta comisión ya estuvo oportunamente a visitar al señor gobernador al que expusieron los innumerables perjuicios que se estaba acarreando al pueblo y a la huerta de aquellos contornos con las dilaciones para poner en tránsito dicho camino; se les prometió que estaría dispuesto para el lunes pasado y no lo estuvo.

Pero es el caso que esa carretera ya está ultimada encontrándose ahora los industriales, comerciantes y colonos de por allí con que tienen un camino magnífico por donde pasar y no pueden porque no se colocan dos o tres losas en un puente del final.

Por qué no se coloca este puente? Aquí está el misterio que no comprendemos ni comprende nadie, como no sea el ingeniero jefe de obras públicas, especialista en estos perturbadores retrasos de nuestras vías murcianas, que tantos perjuicios nos han ocasionado. Y si hemos de ser claros, advertimos a la respectable autoridad que ello supone una excitación al desorden, a la violencia, a la subversión, que gracias a la cordura y a la reflexión de aquellos vecinos no han surgido, pero está a punto de surgir. Ayer por lo pronto ya pasaron algunos vecinos en carrejas colocando ellos mismos las losas del puente, que vuelven a quitar de nuevo no sabemos en virtud de qué órdenes.

Los vecinos de la Alberca no pueden aguantar más; los colonos de aquella huerta, tampeco; porque lo que allí se está haciendo es lo mismo que si al alcance de las manos de unos hambrientos se colocara un pan húmedo y ahorroso y se les quisiera prohibir que lo alcanzaran para satisfacer su apetito mortal; porque apetito mortal es el que sienten aquellos industriales y huertanos de ese camino y, por lo tanto de seguir en esa inexplicable actitud los llamados a resolver esto en dos horas, que son las que se necesita para colocar el puente, seguramente presenciaríamos actos de violencia y acaso disgusto de los que serán responsables aquellos a quienes dichos habitantes han rogado ya en todos los tonos.

Nosotros que sabemos la rectitud y celo del señor Gobernador como amigos leales que somos de esta caballerosa autoridad, tenemos el deber de exponerle las cosas tal y como son para que evite alteraciones que tienen que producirse forzosamente por esta causa en que la justicia está de parte de aquellos vecinos; porque no tiene derecho nadie a tener interrumpido el acarreo de las cosechas de la huerta ni a seguir perjudicando a industriales que ya se han perjudicado en algunas miles de pesetas por estas negligencias; esto es sin contar las molestias que se están causando al público en general.

El aumento de sueldo

a los subalternos

Visita Bergamín

Recibimos el siguiente telegrama:

Una comisión, compuesta de centenares de subalternos del Estado, presididos por don Luis Díez Guisado de Revenga, visitó a Bergamín.

Lavadieron materialmente el despacho central del Ministerio.

Revenga, en nombre de todos los subalternos de España, testimonió al ministro gratitud sincera por las mejoras que ha incluido en el anticuado presupuesto, cuyas cifras alcanzan a ocho millones de pesetas.

El ministro agradeció el homenaje, revelando su propósito de alcanzar del Senado el que quede la cifra primitiva de 2.500 pesetas en la última escala.

Habrá una ovación clamorosa, vivas al rey, al director, a Bergamín y a Revenga.

Al salir por la calle de Alcalá la manifestación se repitió las ova-

negándole el paso por un camino al que tienen derecho.

Parece ser según nuestros informes que el ingeniero jefe se niega a abrir el paso por ese camino mientras no se resuelva un litigio surgido con motivo de negarse a quitar una verja de su puerta un vecino del Verdolay; y los vecinos de la Alberca y demás pueblos huertanos dicen que ellos nada tienen que ver con ese litigio, puesto que el trozo de carretera que llega al Charco, que es el que ellos necesitan para su tráfico está terminado; y se preguntan ¿por qué se nos pretende tener a nosotros sin tránsito hasta que tal litigio se resuelva?

Ellos se inhiben de esta cuestión con fundamento, porque dicen: si el señor ingeniero jefe tiene derecho a que se quite la verja del camino de Verdolay, que haga valer su derecho ante los Tribunales correspondientes y si no fieren derecho que igualmente lo resuelva por los precedimientos legales; pero de ningún modo emplear una coacción diciendo que no se transita por el camino terminado mientras no se quite esa verja, porque esto si que es una indirecta excitación a la violencia de la que solamente sería responsable dicho funcionario y la que el señor Gobernador no puede tolerar en ningún modo en nombre de la tranquilidad del orden público.

He aquí el caso exacto del ca-

mín de Santa Catalina, que ha

llegado a un punto peligroso y

por eso nosotros escribimos estas

líneas para que luego pague las

culpas quienes las tengan y se

exijan responsabilidades a quienes

las tienen contraídas ya tan-

te tiempo.

Entendemos que debe darse

pase con la colección del puen-

te hoy mismo para evitar tantas

perturbaciones y con este fin nos

dirijimos al señor Gobernador en

nombre de los intereses de ese

pueblo y sus contornos y en

nombre también de la paz pú-

blica.

Si claman los pueblos y los

partidos de este distrito munici-

pal por el estado de sus caminos

que son la base del transporte de

su inmensa riqueza agrícola, es

un sarcasmo intolerable el que

cuando se consigue tener uno en

condiciones immejorables, se cie-

re el pase y se prohíba el tráfi-

co estúpidamente.

Esta es una verdad que no tie-

ne vuelta de hoja y los que así

la vean será porque cierran

los ojos a la evidencia, a la razón

y hasta el sentido común.

Estimamos que la Compañía no

puede privar de un servicio de es-

tas naturalezas a una capital importante

como la nuestra. Y si siquiera puede

restringirlo, aunque así cuadre a la

conveniencia particularista de la

empresa: por encima de tales intere-

sos está el interés público. Espera-

mos, pues, que el proyecto en cues-

ción no se realizará.

No se realizará si los que vienen

obligados a defender los intereses de

la ciudad no se muestran indiferentes

y acuden a impedir esto que pudiere-

mos llamar un despojo. Hasta ahora

sólo existe el rumor recogido por el

periódico a que astes aludimos. Y ya

sabemos que varias entidades se

prestan a la defensa: una de las pri-

meras será la «Casa del Periodista»

(centro de reporteros y corresponsales de prensa). Sus adhesores serían

indudablemente unos de los más per-

judicados si prevaleciese ese proyec-

to que se atribuye a la Compañía de

Teléfonos Interurbanos.

Por nuestra parte queremos

creer que se trata de una alarma

infundada: no creemos que la Com-

pañía de Teléfonos Interurbanos,

con tanta consideración recibida en

Alicante y con tantas muestras de

preferencia obtenidas, corresponde

restringiendo sus servicios injusti-

cadamente y contra los intereses de

todos.

Hoy basta con lo dicho:

El principio Carnaval

En el teatro de Verano vienes se

presentó ayer la revista «El prin-

cipio Carnaval».

Es una obra, como ya se ha dicho,

de gran aparato y de una visualidad

que llamaríamos estrepitosa. Su

gran éxito: sucedieron los frutos más

sorprendentes. La mecánica compite

con la pintura escenográfica y cada

actuación: cambiantes de luz, ma-

cianas espeluznantes, teatrujuelas y ga-

cas. Muchas mujeres y músicos incre-

síables. Hay un vistoso desfile del

Carnaval de Venecia por el centro

del patio de butacas. Un derroche...

Como el montaje de los aparatos

es muy complicado y costoso únicamente

se representa ahora esa obra:

seguirá haciendo hoy, mañana y pa-

ses. El montaje de los aparatos

es muy complicado y costoso únicamente

se representa ahora esa obra:

seguirá haciendo hoy, mañana y pa-

ses. El montaje de los aparatos

es muy complicado y costoso únicamente

se representa ahora esa obra:

seguirá haciendo hoy, mañana y pa-

ses. El montaje de los aparatos

es muy complicado y costoso únicamente

se representa ahora esa obra:

seguirá haciendo hoy, mañana y pa-

ses. El montaje de los aparatos

es muy complicado y costoso únicamente

se representa ahora esa obra:

seguirá haciendo hoy, mañana y pa-

ses. El montaje de los aparatos

es muy complicado y costoso únicamente

se representa ahora esa obra:

seguirá haciendo hoy, mañana y pa-

ses. El montaje de los aparatos

es muy complicado y costoso únicamente

se representa ahora esa obra:

seguirá haciendo hoy, mañana y pa-

ses. El montaje de los aparatos

es muy complicado y costoso únicamente

se representa ahora esa obra:

seguirá haciendo hoy, mañana y pa-

ses. El montaje de los aparatos

es muy complicado y costoso únicamente

se representa ahora esa obra:

seguirá haciendo hoy, mañana y pa-

ses. El montaje de los aparatos

es muy complicado y costoso únicamente

se representa ahora esa obra:

dar al pueblo lo que el pueblo necesita.

Las minorías se han sacrificado olvidando su significación política, hasta el éxito que pudieran tener en lo futuro, puesto que durante un año puede cambiar la situación política y sentarse en la presidencia otro alcalde que se encontrará sin los elementos económicos necesarios para una buena gestión, porque todos ellos estarán comprometidos en la realización de estas obras.

El alcalde da explicaciones tras las cuales las bases quedan aprobadas con el voto de Arróniz en contra.

El pago de las obras

La Comisión de Hacienda presenta un informe sobre la forma de hacer efectivo el importe de las obras de abastecimiento de aguas de la población. Queda aprobado con el voto de Arróniz en contra.

Otros asuntos

Se aprueban varios dictámenes de diversas comisiones relativos a la corrección de obras en varias acequias y al aprovechamiento de aguas.

Arróniz opone su voto.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad adjudicando los diversos distritos del término municipal a los médicos y practicantes.

Pasa a informe de la Comisión correspondiente una solicitud del representante de la compañía Letón.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El arrizado del Parque

Arróniz pregunta con qué derecho se ocupa el Parque municipal por particulares para dedicarlo a la explotación con espectáculos.

El alcalde manifiesta que únicamente sabe que en el Ayuntamiento anterior, del que formaba parte el señor Arróniz, se trató de este asunto.

No puede responder a esa pregunta porque no está informado de los acuerdos tomados.

Arróniz denuncia que se están cortando árboles para la comodidad de la exhibición de ciertos espectáculos.

Censura que se haya a gastado setenta mil pesetas en el Parque para que lo explote un particular, como igualmente que se hayan establecido rifas.

El alcalde manifiesta que en efecto, se ha visto obligado a hacer gastos para iluminar el paseo con objeto de evitar ciertos espectáculos vergonzosos que se daban.

Después de lectura al contrato hecho el pasado año con el señor Nicola, por el que se arrienda a este señor el Parque municipal.

Ruega al señor Arróniz que si sabe algún exceso que se cometió la denuncie.

Las obras del Taivilla

Sellés recuerda que a instancias del señor Jara Carrillo se solicitó del Gobierno del señor Sánchez Guerra se consignara en presupuesto la cantidad conveniente para comenzar las obras del pantano del Taivilla.

El alcalde recibió una carta del presidente del Consejo en la que se hacían ofrecimientos que han resultado inciertos.

El concejal radical sigue diciendo que por haber leído hoy en EL LIBERAL un artículo sobre este asunto, quiere se estudie el medio de dar una lección al político cerdeñés para demostrarle que no se puede burlar a un pueblo y a un Ayuntamiento.

Llanos dice que aún es tiempo de hacer algunas gestiones en el Senado para conseguir la realización de estos deseos.

Ruega se interese a los parlamentarios murcianos, los que hasta ahora nada han hecho en este asunto, para que se consiga la solicitada consignación.

Jara dice que el recordar hoy

en su periódico esta cuestión ha sido para que el alcalde diga si tiene alguna noticia sobre este importante asunto.

Creé muy oportuna la proposición del señor Llanos, como igualmente que se recuerde al presidente del Consejo el ofrecimiento que hizo.

Y con esto termina la sesión.

NOTICIAS

Procedentes de Barcelona han llegado a esta capital doña Enriqueta y don Mariano Martínez, acompañado de su esposa doña Teresa Gasó, hijos del secretario de este gobierno civil nuestro querido amigo don Mariano Martínez Pafos.

Recibieron nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Banco de Cartagena

CÁJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100. Las imposiciones complejas a disminuir el interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

El pasado jueves, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Antonia López Motilla, hija de nuestro querido amigo don Alejandro López Nicolás, con el empleado de ferrocarriles don Juan Ríos.

Le deseamos a la feliz pareja una esterna luna de miel.

Aventura y cloresis

Queremos que vaya acompañadas de diversión, ya cursa con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Los obstáculos tradicionales

EL SENADO DE CLASE

Alta los tratadistas sigan dudando, como vienen haciendo desde hace más de un siglo, si el régimen parlamentario debe tener expresión en dos Cámaras o en una cámara única. En el desarrollo histórico del sistema —salvo el caso excepcional de Inglaterra—, la cámara única es la manifestación directa e inmediata de la soberanía popular en los movimientos revolucionarios triunfantes; a pesar del prestigio y de la influencia de Mirabeau, los revolucionarios franceses se pronunciaron por una sola cámara; los legisladores españoles de 1812 rechazaron también el sistema bicameral; la revolución de 1848 tiene su órgano legislativo en una Asamblea Nacional. Mas, una vez consolidado el régimen parlamentario, la fusión legislativa se ejerce comúnmente por dos Cámaras: una que recibe directamente sus poderes del pueblo y que es el más fiel reflejo posible de la voluntad nacional; otra en que los poderes históricos se unen y combinan con la institución representativa, y cuya misión es frenar los impulsos de la opinión pública.

La primera de dichas Cámaras es la cámara popular, la cámara de diputados, nuestro Congreso; la segunda es la cámara alta, denominada Senado en la mayor parte de las constituciones.

Históricamente se advierte en la evolución del sistema parlamentario bicameral un doble proceso. La cámara popular, que comienza siendo elegida por sufragio restringido, llega a ser, mediante la supresión del régimen censorio, del voto múltiple, etcétera, la expresión más perfecta posible del sufragio universal.

Al mismo tiempo, va desapareciendo los Senados aristocráticos, y la llamada cámara alta se convierte cada día más en un órgano electivo.

Tal es el caso, no sólo de Francia y de Suiza, sino en general de todas las monarquías europeas. En Bélgica, los senadores son elegidos, o por el Cuerpo electoral directamente, o por los Consejos provinciales. En Holanda, son igualmente electivos las dos Cámaras que constituyen los Estados generales. En Suecia, los poderes del Senado tienen también su origen en la elección.

Y donde hay todavía Cámaras sillas privilegiadas, Senados aristocráticos, es que sus poderes no son los mismos que los de la cámara popular, en la cual se da la plenitud de soberanía del Parlamento. Legislativa, rindiendo culto a la tradición, ha conservado la cámara de los Lores; pero en Inglaterra, donde, según la célebre frase de De Lolme, el Parlamento puede hacer todo menos cambiar un hombre en mujer y una mujer en hombre, este inmenso poder reside en la cámara de los Comunes, en la cámara popular.

Es un principio tradicional en Inglaterra que solo la Cámara de los Comunes puede proponer leyes de carácter económico, y es otra «dogma» constitucional que la Cámara de los Lores no puede emendar ninguna ley de aquél carácter votada por los Comunes. En varias ocasiones, los presupuestos fueron implantados sin más voto que el de la Cámara de los Comunes. En 1910, en la crisis provocada por Lloyd George, que originó la disolución de la Cámara, los impuestos aprobados por los Comunes y rechazados por los Lores fueron cobrados al día siguiente de ganar el Gobierno las siguientes elecciones. Y después de la reforma constitucional en que terminó aquella memorable crisis, no es fácil que la Cámara aristocrática vuelva a desconocer la soberanía de la cámara elegida por la nación.

Algo análogo acontece en Italia.

En Italia, el Senado se compone de principios de la familia real y de personas notables que nombró el rey.

Pero, según el artículo 10 del Estatuto constitucional, la iniciativa en materia de leyes económicas compete exclusivamente a la Cámara de diputados. Y esto, aunque a primera vista no parezca mucho, resulta de una importancia extraordinaria en la práctica. Ya el conde de Gavour sostiene que si el Senado no puede proponer leyes de carácter económico, tampoco puede emendarlas.

Este mes consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Carmen y al Apóstol Santiago.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones por la tarde a las ocho.

El toque de Ánimas por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado.

Sé descubre, con Misa rezada, por la mañana, con Bendición, por la tarde a las seis y media.

El día 8 de Julio de 1922.—Está la Vela y Alumbrado en Verónicas. El día en San Nicolás.

—Reparadoras.—Por la mañana a las diez se desvanece con Misa rezada y se reserva por la tarde a las diez.

—CULTOS

En la Catedral.—El culto por la mañana a las ocho y media con Misa de Primera y Conventual y por la tarde a las cuatro y media Visperas, Completas, Matines y Laudes.

—En las Verónicas.—Novenas al Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media de la tarde, predica don José Esteban Díaz.

Novenas a Nuestra Señora del Carmen

En el Carmen.—Tradicionales novenas que se recitan desde el toque de oraciones hasta las diez de la noche en la llamada Portería.

—En San Miguel.—Por la mañana en la Misa de cinco, seis, siete y a las ocho con Misa solemne; y por la tarde a las siete con exposición mayor, predica el reverendo padre Benjamín de San Juan Bautista, Carmelita descalzo de la Residencia de Valencia.

—En Carmelitas.—Por la mañana en la Misa de siete y media, y por la tarde la solemne a las seis.

—En Santa Antolina.—Por la tarde a las ocho.

—En San Nicolás.—Por la mañana en la Misa de ocho, y por la tarde a las seis.

—En San Lorenzo.—Por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las siete.

Con un Senado así ya pueden dor-

tranquilos los grandes intereses conservadores. Todos los programas democráticos se estrellarán ante el Senado de clase. Los sencillos señores senadores cuyos poderes no tienen origen en la elección, y que, por tanto, no se deben a la opinión pública, se basta y se sobran para «dar la batalla» a todas las concentraciones, coaliciones y fusiones liberales imaginables. Ir a hablar a un Senado así, de transformaciones económicas y reformas en la propiedad, es creer demasiado en la eficacia de los recursos oratorios...

ALVARO DE ALBORNOZ.

Vida religiosa

SANTORAL

Día 8 de Julio de 1922.—Sábado.—Santa Isabel.—San Auspicio.—San Procopio.—San Eugenio II.—Santa Priscila.

—La Misa y Oficio divino son de Santa Isabel, reina y virgen, con rito semidoble y color blanco.

Mes de Junio

Este mes consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Carmen y al Apóstol Santiago.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones por la tarde a las ocho.

El toque de Ánimas por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado.

Sé descubre, con Misa rezada, por la mañana, con Bendición, por la tarde a las seis y media.

El día 8 de Julio de 1922.—Está la Vela y Alumbrado en Verónicas. El día en San Nicolás.

—Reparadoras.—Por la mañana a las diez se desvanece con Misa rezada y se reserva por la tarde a las diez.

—CULTOS

En la Catedral.—El culto por la mañana a las ocho y media con Misa de Primera y Conventual y por la tarde a las cuatro y media Visperas, Completas, Matines y Laudes.

—En las Verónicas.—Novenas al Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media de la tarde, predica don José Esteban Díaz.

Novenas a Nuestra Señora del Carmen

En el Carmen.—Tradicionales novenas que se recitan desde el toque de oraciones hasta las diez de la noche en la llamada Portería.

—En San Miguel.—Por la mañana en la Misa de cinco, seis, siete y a las ocho con Misa solemne; y por la tarde a las siete con exposición mayor, predica el reverendo padre Benjamín de San Juan Bautista, Carmelita descalzo de la Residencia de Valencia.

—En Carmelitas.—Por la mañana en la Misa de siete y media, y por la tarde la solemne a las seis.

—En Santa Antolina.—Por la tarde a las ocho.

—En San Nicolás.—Por la mañana en la Misa de ocho, y por la tarde a las seis.

—En San Lorenzo.—Por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las siete.

Con un Senado así ya pueden dor-

tranquilos los grandes intereses conservadores. Todos los programas democráticos se estrellarán ante el Senado de clase. Los sencillos señores senadores cuyos poderes no tienen origen en la elección, y que, por tanto, no se deben a la opinión pública, se basta y se sobran para «dar la batalla» a todas las concentraciones, coaliciones y fusiones liberales imaginables. Ir a hablar a un Senado así, de transformaciones económicas y reformas en la propiedad, es creer demasiado en la eficacia de los recursos oratorios...

—En San Bartolomé.—Por la mañana en la Misa de seis y media.

—En Santa Catalina.—Por la mañana en la Misa de siete y media y a las siete de la tarde.

—En la Merced.—Por la mañana en la Misa de ocho.

—En San Esteban (Misericordia).

—Por la mañana en la Misa de siete y media y media.

—En Santo Domingo.—Por la mañana en la Misa de siete y la por tarde al toque de oraciones.

—En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de siete y media la novena y lectura.

—En la Merced.—Por la mañana en la Misa de siete y la por tarde al toque de oraciones.

—En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de siete y media la novena y lectura.

—En la Merced.—Por la mañana en la Misa de siete y la por tarde al toque de oraciones.

—En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de siete y media la novena y lectura.

—En la Merced.—Por la mañana en la Misa de siete y la por tarde al toque de oraciones.

—En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de siete y media la novena y lectura.

—En la Merced.—Por la mañana en la Misa de siete y la por tarde al toque de oraciones.

—En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de siete y media la novena y lectura.

—En la Merced.—Por la mañana en la Misa de siete y la por tarde al toque de oraciones.

—En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de siete y media la novena y lectura.

—En la Merced.—Por la mañana en la Misa de siete y la por tarde al toque de oraciones.

ORIHUELA

Una desgracia

En un coche de alquiler, salían para su posesión del Pilar de la Horadada a veranear, la familia de don Ramón Garrigós; y en la calle de Alfonso XIII en la puerta del café de España, se le ha ido al carrusel una rueda, cayendo el vehículo al suelo, y en revuelta confusión, todos los ocupantes.

Las numerosas personas que en aquel lugar había, asistieron en auxilio de los que estaban amortillados dentro del carrusel, sacándolos de las ventanillas del mismo.

Además del correspondiente susto una de las hijas del señor Garrigós, ha sufrido la fractura de un brazo, siendo entrada de primera intención en la clínica de los señores Escrivá y Regal.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

Las verbeteras

Añoche se celebró en la Plaza de la Constitución con gran concurrencia ejecutando la banda La Orellana un selecto repertorio.

Viajero

Se encuentra entre nosotros pasado unos días, nuestro antiguo amigo y paisano don Mariano Sánchez García.

Sra. bicentenario.

Ayuntamiento

La última sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, fué laboriosa e interesante, pues en ella se ocuparon los concejales de las cédulas personales, cuestión que tiene interés a todo el pueblo, por la enorme subida que experimentan en el padrón que se impugna.

El consejero círvista don Juan Carrillo, propuso que se rebajara el ochenta por ciento con que el Ayuntamiento las gravó; el tradicionalista señor Villaseca soltó que se conceda la cédula gratuita a los pobres de solemnidad; el republicano señor Escudero, propuso y consiguió que no se exija la presentación de la cédula personal a los contribuyentes que vayan a formular reclamaciones sobre el padrón; y el demócrata señor Martínez Arenas, jefe de la mayoría, dió a entender que no estaba conforme con que se aprobara el padrón, por lo que se encargó en él la cédula de todas las categorías; pues ningún Ayuntamiento de España ha acordado el aumento de las tres décimas y el recargo del ochenta por ciento.

De modo, que por el ambiente que reinó en la última sesión parece que el discutido padrón está condicado a no ser aprobado.

El consejero republicano radical señor Bellido, volvió a ocuparse de las enormes velocidades con que discurren por las calles de la ciudad, los vehículos en general y particularmente los automóviles y los autocares, pidiendo al alcalde que se cumplan los acuerdos del Ayuntamiento.

El alcalde señor Balsaguer, dijo que se había impuesto algunas multas, pero el señor Bellido lo dudo como lo duda todo el mundo, pues si se hubieran impuesto y se hubieran hecho efectivas, no seguirían los coches automáticos corriendo y cometiendo toda clase de atropellos, y festejan.

El alcalde, ofreció que se cumplirían los acuerdos del Ayuntamiento; y lo mismo el señor Bellido que los demás concejales que asistieron a la sesión, así como el público, creen y sabemos que el señor Balsaguer, ordena que se cumplan los acuerdos tomados por la Corporación municipal pero sus subordinados; cumplen sus disposiciones?

Este es lo que hay que averiguar, pues todo el mundo cree como nosotros, que no cumplir con la debida escrupulosidad, tal vez por respeto a los propietarios de los coches que infringen las ordenanzas municipales y los acuerdos del Ayuntamiento. Para que se convengan del daño que esos coches causan, véase el estado en que se encuentra la carretera de la estación recientemente arreglada y habiendo costado algunos miles su reparación y la está destruyendo un camión que por allí pasa con frecuencia siempre disparado.

La situación política

Nuestro colega «La Acción», de Madrid, órgano del maurismo, publica las siguientes impresiones, que tomamos a título de información:

«Se fantasea bastante por lo que respecta a futuros acontecimientos políticos.

Hasta se ha relacionado con ellos las visitas que ayer hicieron a Su Majestad los señores Tarrío y Gómez, sin recordar las obligadas despedidas del verano.

Nosotros hemos dicho que, probablemente, el señor Sánchez Guerra plantearía la cuestión de confianza

por punto trámite, así que fueran promulgados los presupuestos; pero es muy posible que la fórmula se cumpla en una sola entrevista, y que sólo en el caso de que el señor Bergamín insistiera en marcharse, traería un ministro nuevo, el señor Ruano, que bien ganaría la cartera y que le merece por su talento y su laboriosidad.

Toda esa lista de aspirantes que se ha hecho circular, algunos de cuyos nombres invitan a la exhalación de asombro, nos parece una dulce fantasía.

Y si hay crisis amplia será para hacer un Gobierno de concentración de fuerzas conservadoras; pero esto no ha de determinar la voluntad de los hombres, sino el desarrollo de los acontecimientos, que han de irse desenvolviendo en el curso de los días.

El sesgo que toma la cuestión de Marruecos y el arrío que presenta la Conferencia sobre Tánger, que ha de celebrarse en Londres, influirá no poco en nuestra política interior.

No parece lo más probable que si los acontecimientos—no hay que olvidar el problema de Estalau y los conflictos sociales—no se preditan, quedé todo iniciado por abrira una leve modificación ministerial, si el señor Sánchez Guerra estima oportuno plantear la crisis al cerrarse las Cortes, y que más tarde, allá para Septiembre, si el jefe del Gobierno tiene fortuna en sus gestiones para la concentración, se refuerza el Gobierno con representaciones autorizadas y valijas de fuerzas finas.

Moral apoya un voto al artículo tercero, siéndole desechado.

El presupuesto de Fomento se suspende el debate y se discute el presupuesto de Fomento.

Sin discusión se aprueba la totalidad.

Se desecha un voto del marqués de Campos.

Palacios interviene, censurando las deficiencias de la enseñanza agrícola en España.

Dice que las granjas no sirven para nada por la negligencia de los ingenieros.

Le contesta el marqués de Hoyos.

El marqués de Alonso Martínez defiende a los ingenieros agrónomos de los ataques de Palacios.

Se ocupa de la creación del ministerio de Agricultura, que produciría grandes beneficios.

Considera necesario realizar la organización agrícola en forma que no esté sujeta a las maniobras políticas.

Dictamen aprobado.

Se suspende la discusión y se aprueba un dictamen modificando la Ley adicional orgánica del poder judicial, referente a las oposiciones a plazas de tesorerías de las Audiencias provinciales.

Se levanta la sesión.

Las sesiones de Cortes

SENADO

(SESION DEL DIA 7)

Comienza la sesión a las tres y treinta, bajo la presidencia de Sánchez Toca.

En el banquillo azul, Bergamín y Argüelles.

ORDEN DEL DIA

Los ferrocarriles secundarios

El duque de San Pedro de Galatino ruega a Argüelles que se dé facilidades para la construcción de ferrocarriles secundarios.

Argüelles dice que se debe atender primero a los ferrocarriles primarios.

ORDEN DE DIA

La contribución territorial

Se reanuda el debate sobre la contribución territorial.

El marqués de Campos protesta del aumento de la contribución de fincas rústicas y urbanas que no están catastradas.

Considera esto injusto.

Bergamín dice que la ley tiene la suficiente flexibilidad para no perjudicar a los propietarios de dichas fincas.

Moral apoya un voto al artículo tercero, siéndole desechado.

El presupuesto de Fomento

Se suspende el debate y se discute el presupuesto de Fomento.

Sin discusión se aprueba la totalidad.

Se desecha un voto del marqués de Campos.

Palacios interviene, censurando las deficiencias de la enseñanza agrícola en España.

Dice que las granjas no sirven para nada por la negligencia de los ingenieros.

Le contesta el marqués de Hoyos.

El marqués de Alonso Martínez defiende a los ingenieros agrónomos de los ataques de Palacios.

Se ocupa de la creación del ministerio de Agricultura, que produciría grandes beneficios.

Considera necesario realizar la organización agrícola en forma que no esté sujeta a las maniobras políticas.

Dictamen aprobado.

Se suspende la discusión y se aprueba un dictamen modificando la Ley adicional orgánica del poder judicial, referente a las oposiciones a plazas de tesorerías de las Audiencias provinciales.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 7)

A las tres y treinta da comienzo la sesión, bajo la presidencia de Bugallal.

En el banquillo azul toma asiento Piñón, Fernández Prida y Rivera.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La oreja de Jorge

Continúa la interpelación sobre el juego.

Guerra del Río rectifica.

Asegura que siendo ministro Piñón se han cursado órdenes autorizando el juego en San Sebastián.

Come el ministro—añade—ha declarado que no ha dado ningún permiso, sería curioso saber quién lo autoriza. (Grandes rumores.)

Bugallal lo llama la atención.

Se ocupa del juego en Barcelona insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Se ocupa del juego en el Ejército diciendo que los cuartos de banderas se han convertido en garitos.

El ministro de la Guerra da la cara a un proyecto ascendiendo a coronel al teniente coronel Santiago González Tablas por sus brillantes servicios en campaña.

Olaigüe contesta a Guerra del Río diciendo que no puede poner un pie ni lado de cada jefe u oficial del Ejército para impedir que jueguen.

Niega se juegue en los cuartos de banderas e ignora si se juega en los cuartos militares.

Promete exaltar el celo de los ejercitos generales para que lo eviten.

Piñón dice que no necesita requerimientos de nadie para cumplir con su deber.

Afirmó que, en esta materia, el Gobierno puede poco si no cuenta con la asistencia pública.

Guerra del Río: Hay presentada una proposición que puede servir de base para solucionar el problema.

Bugallal cree que debe pasar a la comisión especial que estudia el asunto.

Piñón: Si la proposición encierra un interés político acogerá a la mayoría que ve e contra.

Sarradell se opone a que pase a la comisión especial.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

El articulado de los presupuestos continúa la discusión del articulado de los presupuestos.

Bastante combate el articulado

un muchacho; los que corrían detrás tropiezan en él y también oyeron, formándose una montaña de más de cincuenta».

Se produce una enorme confusión. Los toros salieron por encima de los muchachos, resultando uno con una grave cornada en el muslo.

También hubo numerosos contusos.

Después se corrieron los toros embolados entre la algarabía general de quince mil espectadores.

Las responsabilidades

El Consejo Supremo de Guerra acuerda proponer al general Berenguer

Por telégrafo

Confirmación de la noticia

Madrid 8, a las 1 m.

Las noticias que venían circulando acerca del procesamiento del general Berenguer a causa de las responsabilidades que le afectan según el expediente instruido por Pitarro, han tenido confirmación.

El acuerdo fué adoptado por el Pleno del Supremo de Guerra en la reunión de esta mañana.

Esta tarde se reunirá nuevamente el Pleno, nombrando consejero instructor de la causa al general de división Ataulfo Ayala.

Otros procesamientos

Se ha dicho que quedan incluidos también en la causa los generales Silvestre y Narro.

Probablemente los comprometidos no comparecerán ante el Consejo de guerra, sino que se instruirán diligencias previas en las cuales enterrará después una Sala del Supremo de Guerra constituida por seis consejeros.

Lo que dice Lerroux

Interrogado Lerroux sobre el acuerdo del Supremo de Guerra y María manifestó que ignoraba cuan to había sobre el particular.

Personalmente—añadió—me agrade que sea procesado Berenguer, porque así se verá obligado a hablar claro y a descubrir muchos velos que cubren o que permanecen en el misterio—esta desdichada cuestión de nuestra actuación en Marruecos.

Los íntimos de Berenguer creen que éste saldrá absuelto con toda clase de pronunciamientos favorables.

Aseguran que el alto comisario tiene tales datos en su poder y ésta tan documentado, que la opinión pública se pondrá a su lado.

Añaden que tiene dos expedientes perfectamente formados acerca de su conducta con motivo del derribamiento de la Comandancia general de Melilla y las gestiones que ha realizado para conseguir el rescate de los prisioneros.

En el caso de que abandone el cargo se defenderá, estige quien caiga, hablando en el Senado de todo lo relacionado con este asunto antes de que se cierran las Cortes.

El Tratado con Francia

Por telégrafo

Madrid 8, a las 1 m.

Se ha ratificado el tratado comercial entre España y Francia.

Por esta razón lo ha firmado su embajador y por España el ministro de Estado.

Regiones Ilegales

COTIZACION

Madrid 7, a las 8 m.

Setenta.....	69'70
Vin.....	00'00
Primeras.....	00'70
Ameritables.....	95'60
Ameritables nuevos.....	95'00
Banderas.....	550'00

DIGESTONA "Chorro"

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE HIGIENE DE LONDRES

Enfriamientos.—Gripe.—Bronquitis.—Catarros agudos

Curación rápida y eficaz con la FORMA

Moreno

Desaparecen enseguida la tos, la fiebre, y los dolores. Previve y evita las complicaciones del Corazón y los Pulmones.

Precio del frasco 2 pesetas

Inapetencia.—Escrofula.—Raquitismo.—Convalecientes

El mejor preparado para combatir estos estados, haciendo volver a la salud, es el OPSONOL

Moreno

Superior al Aceite de Hígado de Bacalao y sus ombritones.

Agradable al paladar

Precio del frasco 5 pesetas

TOS FERINA

Su más racional tratamiento es el JARABE ANTIFERINO

Moreno

Bastan las primeras tomas para advertir una inmediata mejoría, disminuyendo el número de ataques y la intensidad de los mismos.

Precio del frasco 2'50 pesetas

Tos Crónicas.—Catarros Antiguos.—Debilidad del pecho

Alivio seguro y curación rápida, con la SOLUCION

Moreno

a base de Creosota, Cal y Fenoforo.

Precio del frasco 3'50 pesetas

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Tenéis mal gusto de boca al des-
pertar? ¿Os causan repugnancia
alos comidas? ¿Sintís somnolencia o pesadez de cabeza, eructos, acidez o soñocación después de las comidas? ¿Sufrisis dolores en la espalda? ¿Os hace olor el aliento si se os pone la boca seca? Si tenéis alguna de estas dolencias es porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien las digestiones y necesitáis tomar en seguida la **DIGESTONA "Chorro"**, antigastralgico efectivo, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que, descongestionando la mucosa gastro-intestinal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto tales enfermedades por antigüas que sean. **PIDASE EN FARMACIAS.**

Tenéis mal gusto de boca al des-
pertar? ¿Os causan repugnancia
alos comidas? ¿Sintís somnolencia o pesadez de cabeza, eructos, acidez o soñocación después de las comidas? ¿Sufrisis dolores en la espalda? ¿Os hace olor el aliento si se os pone la boca seca? Si tenéis alguna de estas dolencias es porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien las digestiones y necesitáis tomar en seguida la **DIGESTONA "Chorro"**, antigastralgico efectivo, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que, descongestionando la mucosa gastro-intestinal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto tales enfermedades por antigüas que sean. **PIDASE EN FARMACIAS.**

DURANTE LA ÉPOCA DE

Embarazo y Lactancia

el Vino Tónico

Moreno

asegura una buena nutrición a las madres, permitiéndoles un embarazo feliz y criando después a sus hijos fuertes y robustos.

Precio del frasco 6 pesetas

Eficacia De venta en la Farmacia y Laboratorio del Dr. Moreno Garantía

Tahona de Santa Eulalia

El SolAVISO IMPORTANTE
Desde hoy se expedirá en este establecimiento el pan a los siguientes precios:Pan de Torrevieja 0'60 Kgs.
Pan moreno (trigo puro) 0'65
Pan sobado 0'65

ENCARGOS.—AGENCIA DE DIEGO LORENTE ALENTEJO Servicio diario por ferrocarril entre Murcia y Lorca y pueblos de la línea.—Comunicación para Madrid, Valencia, Almería, Cartagena, con los pueblos intermedios y otras importantes localidades de España.—Gran seguridad, rapidez y economía en todos los suministros.—Posibilidad en encargos de compra directa en Murcia: Plaza del Poeta Zorrilla número 2; casa en Lorca: Fernando el Santo número 3.—Advertencia: Esta Agencia es la primera establecida en la línea de Lorca y garantiza todas sus entregas.

Agencia Martínez

Servicio de Encargos

Líneas de Alicante, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Lorca, Valencia, Madrid y Barcelona. Alicante: Isabel II, 4, teléfono: Híche; San Jaime, 4; Torrevieja: Rodas, 15; Callosa: Nueva, 6; Orihuela: C. de la Barca, 6, teléfono: Murcia; Sociedad, 13, teléfono: Lorca; Canalejas, 64, teléfono: Cartagena; Dúo, 35, teléfono: Valencia; Sitges, 108; Vicente, 108; teléfono: Barcelona; Génova, 37, teléfono: Madrid; Teléfono: Palma Mallorca; Calera, 11

TRENES DIRECTOS desde Murcia a Valencia y Barcelona y viceversa (Por vía Encina)

Los lunes, miércoles y viernes

Murcia	Salida: 10'15	Barcelona	Salida: 8'42
Alicante	Llegada: 13'25 (1)	Valencia	Llegada: 17'31
Alicante	Salida: 14'30 (2)	Valencia	Salida: 20'50
Ercina	Salida: 17'25	Ercina	Salida: 2'
Valencia	Llegada: 20'05	Ercina	Llegada: 5'45 (1)
Valencia	Salida: 20'32	Alicante	Salida: 7'15 (2)
Barcelona	Llegada: 8'24	Murcia	Llegada: 10'40

(1) Estación de Andaluces.

(2) Estación de M. Z. A.

Desde Alicante a Valencia y Barcelona (Vía Denia-Carcagente)

A diario

Alicante	Salida: 10'	Valencia	Salida: 6'30
Denia	Salida: 15'16	Carcagente	Salida: 8'10
Carcagente	Llegada: 18'15	Denia	Salida: 11'46
Valencia	Llegada: 19'30	Alicante	Llegada: 16'18
Valencia	Salida: 20'32		
Barcelona	Llegada: 8'24		

(1) Empalme para Almería y Granada.

Trenes directos con Andalucía

Cartagena	Salida: 7'	Almería	Salida: 4'50
Murcia	Salida: 9'43	Granada	Salida: 5'45
Alcantarilla	Salida: 10'10	Guadix (1) Salida para Baza	9'20
Lorca	Salida: 12'33	Guadix Salida para Morella	9'40
Guadix (1) Salida para Granada	20'40	Lorca	Salida: 17'04
Guadix Salida para Almería	21'30	Alcantarilla	Salida: 19'20
Granada	Llegada: 23'50	Murcia	Salida: 20'
Almería	Llegada: 0'50	Cádiz	Llegada: 22'30
Aguilas	Llegada: 14'48	Aguilas	Llegada: 17'10

(1) Empalme para Almería y Granada.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (40)

titud, se volvió triunfante hacia el doctor asediado por esta revelación.

XII

Este fué un golpe teatral. Nunca el doctor Rouselle, el hombre irreprochable había sufrido, en su vida, lo que sufría en aquel momento.

Este hombre de cara baja y malas, de mirada ambigua, este miserable que se complacía en su delación, osaba censurarse.

Porque afirmar que él era el guardián de la hija de la señorita de la Fresnaye y de Hector, ¡no parecía establecer entre él y el matador una especie de complicidad moral?

No obstante el doctor, un momento aturdido, doblado un momento bajo este trueno, se levantó al punto.

No esperó a que el acusador tomase la palabra, y yendo por el contrario más allá de todo lo que pudiera decir, se volvió hacia el magistrado que estaba estupefacto y le dijo:

—Este hombre dice la verdad, señor. Yo fui llamado una noche al lecho de la señorita moribunda y salí del castillo dos horas después llevando un niño en mi capa.

—Lo visto—dijo Maubert el mendigo, con acento de triunfo.

El doctor descargó sobre él una mirada llena de menoscabo.

—Cómo sabes tu eso, miserable? —le dijo.

—Oh señor,—respondió el mendigo con tono siniestro,—puesto que dicen que soy bruto, no debo extrañarlos.

—Señor instituto—añadió el doctor Rouselle que demostró un valor súbito en la extraña gravedad de la situación,—después de las revelaciones de este hombre, no sé lo que va a decidir la justicia, pero os suplico que me escuchéis.

—Hablad,—dijo el magistrado.

—Dos hombres han formulado contra Hector de Mauselour una acusación terrible,—prosiguió el doctor Rouselle.—El uno de estos hombres ha muerto, ahí están sus despojos; el otro está delante de vos.

—Y bien? —dijo el magistrado.

—Y bien! —repitió el médico—si no podemos probar la buena fe de la deposición del primero, vos podéis por lo menos, señor, interrogar al segundo y obligarle a que os diga toda la verdad.

—La verdad? —dijo Maubert que lanzaba sus láfames y pequeños ojos sobre el doctor Rouselle en quien adivinaba una enemiga.

—¡Ay, verdad! Ya lo he dicho: M. Hector ha casado con la señorita Berthe.

—Es posible que esa sea una parte de la verdad, pero no es la verdad entera.

A su vez el doctor Rouselle miraba a

Maubert y este se sentía estremecer y temblar ante esta mirada.

Este hombre le dominaba poco a poco y de toda la persona del doctor se separaban entonces con la fria lógica de un juez de instrucción.

El doctor se volvió hacia el sustituto.

—Señor,—le dijo—puesto que el presente caballero quisiera relaciones existentes entre la señorita de la Fresnaye y el señor de Mauselour, queréis permitirme preguntar a este hombre cómo es que lord Helmuth había podido persistir en sus proyectos de casamiento?

Maubert no hizo caso de esta pregunta, que era un disparate, y respondió sencillamente.

—Es porque no quería al señor Hector, pero estaba enamorado de la señorita.

El pecho del doctor se levantó dejando escapar un suspiro de satisfacción.

—Ya lo veis, señor,—dijo—este hombre convive en el odio que lord Helmuth tenía hacia el señor de Mauselour.

Luego prosiguió el doctor—tengo algún conocimiento de los hombres, señor, y mi profesión me ha permitido a mediodía sorprenderlos sobre el hondo de sus pasiones horroresamente sencillas.

El magistrado hizo un signo de cabeza afirmativo.

—Lord Helmuth,—continuó el doctor,—pronunció al morir el nombre del señor

Mausejour, le preñó con el odio sordo de un rival, más aún que con el justo resentimiento de la víctima, desenredado a su matador en el momento supremo.

Este hombre que está aquí, y que se complica en gravar su acusación con una serie de circunstancias que relaciona con un suicidio minucioso, este hombre en este momento pretende no saber nada manifestando un gran susto y haciendo una abominable comedia.

—Lo he notado como vos,—dijo el sustituto.

—Señor,—añadió el doctor,—no me permites el trazar un camino a la justicia, pero yo la suplico no se precipite. Los Mausejour son una familia honrada y venerada desde muchos siglos en el país.

El sustituto detuvo al doctor con un gesto.

—Consolas, señor,—dijo,—la justicia sabrá buscar a los culpables sin alcanzar a los inocentes.

El doctor se levantó.

—Puedo retirarme? —dijo.

—Si, cuenta con vuestra palabra.

Maubert se sintió aliviado y su clasicismo volvió.

—Y yo también puedo irme, que es verdad, señor juez? —dijo.

—Al momento.